



# Miscelánea

ha se han concentrado algunas partidas que han venido de Matanzas y de las Villas y algunas de la provincia de la Habana.

Por la vanguardia de la trocha parece que hace días se movían algunas partidas y el mismo Maceo parece que está acampado en Santa Cruz de los Pinos, con unas partidas en las lomas y otras en el llano.

Todo esto indica que hay la intención formal de algo, y sobre todo de mucho interés, pues demuestra que Maceo y su gente no quieren esperar los refuerzos que lleguen de la Península, dentro de la provincia de Pinar del Río.

El general Arolas ha dicho: «Podrán tal vez pasar la trocha; pero dejarán allí mucha gente, si consiguen pasarla.»

Esta es otra demostración de que esa trocha es lo que más preocupa al enemigo.

Si el general Campos hubiera hecho una trocha militar donde se construyó la de la guerra anterior y hubiera empleado en su defensa todos los refuerzos que modernos, otro sería hoy el aspecto de la guerra de Cuba y otra la situación actual del país.

Con aquella trocha la invasión hubiera sido fácilmente contenida, las partidas insurrectas estarían aisladas en cada provincia, y fácil hubiera sido conservar la riqueza que en ellas existía y que hoy ha desaparecido; sin contar con que lo que se hubiese podido gastar en la trocha de Morón no representaría absolutamente nada, ante todo lo que se ha perdido y lo que ha costado al país aquel descuido.

## LAS ELECCIONES

La desgracia ocurrida el domingo a uno de los candidatos, vino a turbar la tranquilidad con que se deslizaba la elección en este distrito.

El partido liberal se reunió inmediatamente, representado por personas caracterizadas, y acordó que D. Pedro de la Riva sustituyese a D. Bruno Sampietro en la candidatura.

El nombre de este joven banquero fué acogido con visibles muestras de simpatía por cuantos lo conocieron, y enseguida se procuró llevarlo a los pueblos del distrito para rectificar las candidaturas distribuidas. Había sin embargo el temor de que no llegase a todos los pueblos y de que en otros se supiese tarde, y con objeto de compensar en lo posible este inconveniente, sin previo acuerdo, todos procuraron trabajar la elección del señor La Riva con preferencia a la de los demás candidatos, sin que estos fuesen los últimos ni los más tibios en realizar este tácito acuerdo.

Se quería llegar al resultado que se ha llegado, ayudados por la simpatía que, como hemos dicho, despertó el nuevo candidato: se quería que, a pesar de haberse publicado su nombre después de haberse empezado la votación en Logroño y cuando ya estaba muy avanzada en los pueblos, se realizase en él aquella posible ecuación de votos que era empeño y compromiso entre los anteriores candidatos. Los números que vamos a estampar indican que se consiguió lo propuesto, pues la diferencia existente entre los votos en pueblos importantes como Juberu, Rivafrecha, Sotés y otros, se supo la variación después del escrutinio.

Los votos obtenidos en el distrito son los siguientes:

Don Salvador Aragón	3.344
» Ricardo de Francia	3.232
» Francisco M. Zaporta	3.005
» Pedro de la Riva	2.366
Los diputados provinciales salientes (contando entre estos al señor Herreros de Tejada, que, como es sabido, cesó hace algún tiempo) obtuvieron en la última elección los siguientes votos.	
Don Félix Azpilicueta.	2.950
» Valeriano Velasco	2.781
» Manuel M. Adán	2.728
» José Herreros de Tejada	2.486

Conviene recordar, respecto a la última cifra, que entonces iba sólo el partido conservador.

No tenemos los datos completos de los otros dos distritos faltándonos los de algunos, aunque pocos, pueblos; pero como de antemano se sabía que serían elegidos los señores Garnica, Sáenz de Gaxiola, Baquero y Ureta por Nájera, y los señores Tejada, Negueruela, Echeverría y Palacios por Haro,

el único interés en la noticia estará en consignar el resultado exacto obtenido por cada uno; y no siendo esto posible, dejamos para mañana el decir el número de votos obtenido por los diputados provinciales entrantes y salientes de los mencionados distritos.

Después de la elección del domingo queda la Diputación constituida en esta forma: Don Pablo Garnica, don Carlos Moreno, don Juan B. Tejada, don Alejo Arnedo, don Salvador Aragón, don Leonardo Echeverría; don Manuel Ruiz Díaz, don Pedro de la Riva, don Florencio Diego, don Francisco Llorente, don Protasio Ruada y don José Martínez Baquero; liberales.

Don Martín Navasa, don Ricardo de Francia, don Alejandro Ureta y don Gaspar Sáenz de Gaxiola; conservadores.

Don Valentín Negueruela y don Ayelino Palacios; carlistas.

Don Juan Manuel Zapatero; republicano.

Don Francisco M. Zaporta, del partido agrícola.

## ESPAÑA EN AMÉRICA

Desde Buenos Aires.

La Cámara de Comercio española ha repartido profusamente entre los comerciantes españoles de la República la siguiente circular:

«Haciéndose cargo de la grave situación en que se halla España, con motivo de la insurrección de Cuba, este Consejo juzga un deber de patriotismo de parte de todo buen español, concurrir a compensar, en la escala posible, los grandes sacrificios que dicha guerra impone a la madre patria, y considera que uno de los recursos de compensación, de eficaces resultados en las actuales circunstancias en que el comercio español atraviesa por densa crisis, sería restablecer las relaciones mercantiles hispano-argentinas en la escala debida, propósito en que se halla empeñada la Cámara, y para el cual venimos a solicitar el importante concurso de usted, seguros de que gustoso habrá de prestarlo, contribuyendo con ello al mejor éxito de tan laudables fines.»

Funda el Consejo este parecer, en que cuantos se preocupan de estudiar la actual situación económica de España, están contestes en que el principal factor del problema que ha de resolver esa crisis, está en el desarrollo del comercio y la industria nacional, y que siendo esto cierto, reputa de mucho interés facilitar a los centros productores de la Península los importantes mercados del Plata, hoy acaparados por el comercio de otros países de Europa con artículos, muchos de ellos, iguales, cuando no inferiores, a los de la industria española, debido, no sólo a la falta de transportes directos, con tarifas convenientes, entre nuestros puertos y los de estas Repúblicas, y muy principalmente al desconocimiento que aquí se tiene de los artículos españoles, y allá de las ventajas e importancia de estos grandes centros de consumo.

Y a subsanar estos dos últimos inconvenientes, ya que del primero sabemos se preocupa el Gobierno de España, dirige esta Cámara todos sus esfuerzos que resultarían infructuosos sin la cooperación, tanto de los compatriotas de acá como de los de la Península, los unos haciendo pedidos de mercaderías españolas y secundando la propaganda de la Cámara, y los otros enviando, no sólo su producción, si que a la vez comisionistas que estudien las condiciones de plaza y la solvencia de su comercio, cual hacen las demás naciones de Europa, y en cuya tarea España tendría la ventaja de encontrar valioso apoyo y muchas probabilidades de éxito, por estar una gran parte del comercio de esta República en manos de compatriotas suyos, que se hallan animados de los mejores propósitos en favor de los intereses de la madre patria.

Conociendo esta Cámara los patrióticos sentimientos que a usted animan, no duda que sabrá secundar nuestros propósitos reanudando relaciones comerciales directas con España y prestando a abrir estos mercados a los productos y manufacturas de la Península como un medio de contribuir en su esfera a los fines a que todos aspiramos en estos momentos solemnes en que la patria se encuentra.»

De los conflictos coloniales lo más importante que vemos es un artículo de *La Epoca* cuyo final se dirige a pedir a las potencias extranjeras algo más que una esteril simpatía, si los hechos llegan a justificar las previsiones de los diarios extranjeros que ven la mano del Japón en la insurrección filipina.

La importancia de tal excitación está en la seriedad del periódico que la hace y las relaciones que este tiene con el Gobierno: la sospecha de que mantenemos guerra, siquiera sea encubierto, con la primera potencia de América y con la más fuerte de Asia, es inevitable después de leído el citado artículo.

Han terminado por ahora las sesiones de Cortes. Quien recuerde el programa que se atribuía al Parlamento y haga ahora el índice de lo tratado verá que entre ambos hay bastante diferencia en contra de los legisladores. Lo más importante de cuanto han hecho las Cámaras es sacar adelante los proyectos económicos, no todos buenos, los cuales han sido discutidos entre bastidores por determinado número de prohombres, sistema que se va generalizando bastante y que no favorece mucho al sistema parlamentario.

Era esperado con bastante interés el manifiesto de los carlistas, pero, si son fieles los extractos telegráficos, hay que confesar que el documento no dice nada nuevo. Repite el programa del partido tal como lo expuso hace dos años el señor Mella en Logroño y en otras muchas poblaciones, manifiesta lo dicho por la minoría carlista respecto a política internacional, en un debate del Congreso y confirma lo que también dijeron al retirarse de aquella Cámara.

De modo que el efecto de este documento será dar más autoridad y resonancia a lo ya sabido.

De política provincial, los dos hechos más salientes son las elecciones del domingo, de las que hablamos en otro capítulo, y la escisión de los carlistas en la Rioja alta, que ha seguido a la escisión de los conservadores en la Rioja baja.

El señor Golf ha publicado un manifiesto diciendo que no tiene carácter oficial la candidatura carlista votada en el distrito de Haro.

Si en las circunstancias por que atraviesa el carlismo es ó no oportuno lanzar la tea de la discordia en el distrito de esta provincia donde dicho partido tiene mayores fuerzas, es cosa que interesa poco a los que abrigamos ideas muy lejanas de las suyas.

Lo que sí nos interesa, por referirse a un importante núcleo de fuerzas de la provincia es medir la intensidad y extensión del conflicto y esto sólo podremos hacerlo cuando conozcamos la contestación que los diputados electos dan al jefe provincial.

Por ahora, para completar la información, puede decirse que la candidatura de los señores Negueruela y Palacios se hizo pública después de varias reuniones celebradas por el comité provincial, dando lugar a creer que de allí salió acordada. El haber guardado silencio hasta ahora el señor Golf lanzando el manifiesto cuando mayor efecto podía producir por no dar lugar a la contestación de los interesados antes de las elecciones, sólo puede atribuirse a que ha consultado su escrito con los jefes del partido y estos no han estado muy diligentes para evocar la consulta, pues de otro modo indicaría una intención que haría más difícil llegar a una reconciliación entre ambas partes.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 de septiembre.—La Natividad de Nuestra Señora; San Adrián, mr. y Santa Adela. La Misa y Oficio divino es de la Natividad de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 9 de septiembre.—San Gorgonio, mr. y Santa Marta de la Cabeza. La Misa y Oficio divino es de Santa Teresa, virgen con rito doble y color blanco.

## REGISTRO CIVIL

Día 7 de septiembre. Nacimientos: Moisés Abeytua Arroyo, Victoriana Montegudo García, Lorenzo Moisés y Lorenzo Robledo Barruso.

Defunciones: Mateo García Jalón, de 56 años, casado.

## AVISOS Y NOTICIAS

En atento B. L. M. nos participa el general gobernador señor Ollo, que a causa de haberse variado el itinerario de marcha de las fuerzas expedicionarias del regimiento de ingenieros, saldrán de esta en la madrugada del once a las tres menos cuarto.

Ayer hizo su primer informe en la Audiencia provincial el joven abogado don Luis García del Moral, expresándose con fácil palabra y demostrando haber hecho un detenido estudio de la causa encomendada a su defensa.

Reciba nuestra enhorabuena tan apreciable joven, a quien deseamos lauro y prosperidades en su nueva profesión.

En la mañana de ayer falleció, víctima de un cólico esporádico la esposa del conocido industrial de esta plaza don Adrián Platas.

Descansa en paz la virtuosa señora doña Sebastiana Hernández y Herrero y el cielo envíe la resignación y consuelo que necesitan nuestro amigo Platas y sus afligidos hijos.

Hoy a las cinco de la tarde se celebra en la iglesia de la Redonda el funeral y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio.

Ya han comenzado la construcción de las barracas que han de estar abiertas durante las fiestas.

Ha sido nombrada maestra interina de Zorraquín, habiendo tomado ya posesión del cargo, la simpática señorita Mercedes Lacanal.

Según nos informa persona digna de crédito el indulto del desgraciado reo Serapio Fernández sólo puede atribuirse a la petición colectiva de los señores Nuncio de S. S. Arzobispo y Obispos congregados en Logro; piadoso ruego, inmediatamente atendido por la Reina Regente, a pesar de haber acordado en principio su negativa el Consejo de ministros.

Con el número de hoy repartimos a nuestros suscriptores una circular de la Academia preparatoria para carreras especiales, civiles y militares que don Eusebio Sánchez Ramos, catedrático de este instituto ha abierto con la colaboración de don Antonio Llop, director de la Escuela de Artes y Oficios, don Francisco de la Mata, ingeniero civil, y otros profesores.

En la función de anteanoche en el teatro, tomó parte el joven tenor español don José Gomis, cantando el zarzuelo «A Bilbao» y el aria de «La Africana» O *paradiso*. Al final de ambas piezas oyó ruidosos aplausos muy merecidos que le obligaron a cantar otros números.

A pesar del orgasmo que velaba su potente y bien timbrada voz, se reveló como un cantante de grandes facultades, a quien le están reservados mayores triunfos en cuanto domine la media voz.

En el registro agudo, hizo alarde de estentor atacando con seguridad y valentía el *do* sobregado.

Notamos que, por efecto tal vez de no conocer a fondo los recursos del *bell canto*, se fatiga algo, cosa que evitará sabiendo reservarse en vez de entregarse de buena fé desde las primeras notas.

El aplaudido compositor don Hipólito Rodríguez, acompañó al piano con la maestría acostumbrada, contribuyendo en buena parte al éxito del concierto.

El público hubiera deseado conocer más a fondo al señor Gomis, pero se contuvo en sus manifestaciones al comprender que no se hallaba en pleno dominio del órgano vocal.

Después de celebrados los funerales en la iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, fué conducido a la última morada, en el día de ayer, el cadáver de nuestro malogrado amigo don Bruno Sampietro, seguido de un duelo muy numeroso y distinguido que presidían el Alcalde don Vicente Infante y el general señor Ollo.

Colocadas sobre el féretro figuraban dos preciosas coronas, una de la familia del finado y la otra de la Cámara de Comercio. Iba llevado en hombros por los empleados de la casa.

El cortejo fúnebre que acompañó al cadáver fué prueba inequívoca de las muchas y merecidas simpatías que entré nosotros tenía el que fué Presidente de la Cámara de Comercio.

Tal prueba de cariñosa simpatía puede servir en parte de lenitivo a la afligida esposa del finado, la que por coincidencia bien triste se encuentra enferma de gravedad hace meses, en su acerbo dolor, así como a toda la familia.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, dedicado únicamente a la curación de las mencionadas enfermedades, ha llegado a Bilbao. Los días que permanezca en aquella villa, recibe consultas en su domicilio, Plaza Nueva, número 16, principal, izquierda, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y ozena (fetidez de aliento).

Sobre las siete de la noche del domingo último, se efectuó un robo en casa de la señora viuda de Arenas, valiéndose los autores del delito para llevarlo a cabo de una palanqueta con que forjaron la puerta de entrada. Al entrar las autoridades en las habitaciones encontraron todos los muebles y ropas en completo desorden, notando en los primeros momentos la falta de algunas alhajas y cierta cantidad en metálico.

Como sospechosos han sido detenidos e ingresado en la cárcel, tres personas que tenían entrada en la casa.

Café del Siglo.—Esta noche se pondrán en escena:

- 1.º El aplaudido sainete titulado, *Los dos viejos*.
- 2.º La zarzuela en un acto denominada *El plato del día*.

Como todos los años, ha venido a saludar a sus numerosos amigos el simpático e inteligente ingeniero profesor de la escuela de Montes, nuestro querido amigo don Pedro de Avila y Zumarán, rico hacendado en Grañón y otros pueblos de la Rioja alta.

El señor Avila es generalmente apreciado en todas las provincias de España que tienen un representante cariñoso y desinteresado para cuidar y atender a los jóvenes que se dedican a cursar en San Lorenzo del Escorial.

**AVISO.** Don Julián Ruiz Martínez, dueño del establecimiento de camas «La Industrial», San Blas, 30, hace presente al público por medio de este aviso, que no crea cuanto se le diga que en su almacén se venden camas de los fabricantes de esta localidad, porque puede acreditar por sus libros y facturas, que únicamente las tiene de las cinco principales fábricas de España.

Todo el que quiera ir a Cuba que sea licenciado absoluto del arma de caballería, artillería e ingenieros que quiera ir en sustitución por un ingeniero, se le darán 6.500 reales, y que se presente antes de las doce del día de hoy.

Dirigirse a la calle de San Juan, núm. 12

Pedid vinagre de vino puro, marca «Uragui e hijos» en el comercio de ultramarinos de Rufino Pérez, (Ojolindo). Véndese a real botella sin casco.

Se ruega, a quien no tuviese dificultad en ello, presente a la redacción de este periódico uno ó dos ejemplares de la obra *Logroño Económico*, donde se le pagará el importe de venta.

**C. RUIZ** Mercado, 47, principal. Cirujano-Dentista principal. Teléfono 62. **LOGROÑO**

Debiendo procederse a la ejecución de las modificaciones introducidas por la ley de 30 del pasado agosto, que eleva a 50 céntimos por habitante la cuota de 25 que se satisface por el impuesto sobre sal, el ministerio de Hacienda ha dictado una real orden mandando se proceda inmediatamente a señalar el aumento que corresponda en el presente año a razón de 25 céntimos anuales por habitante sobre el importe para el Tesoro de los cupos, encabezamientos y arriendos de todas las

Echamos el agua de su bolsa en un botijo que guardábamos y que habíamos encontrado en el fondo de la cámara.

En seguida rompimos la base de una botella de modo que formara una especie de vaso, y, entonces fuimos repartiéndolo el agua en partes iguales de modo que nos tocase uno por día.

El tiempo era muy bueno; la ropa que hallamos en la cámara estaba ya seca al igual de nuestros vestidos, y, en los dos ó tres días que siguieron, disfrutamos de cierto bienestar relativo, regalándonos con jamón, aceitunas y una pequeña ración de vino.

Temiendo que nuestras provisiones no se escurrieran al mar en uno de los vaivenes del buque, las atamos con cuidado a una cuerda que rodeaba los restos del mesana.

Por lo que se refiere a nuestra tortuga, que procuramos conservar viva todo el tiempo posible, la colocamos de espaldas y la atamos con cuidado.

## CAPITULO XII.

¡Por fin!

24 de julio

En la mañana del 24 nos encontramos notablemente restaurados en fuerzas y valor.

Sin embargo de nuestra peligrosa situación, ignorando, a punto fijo la distancia que nos alejaba de tierra; sin tener más alimento que para quince días escasos:

privados enteramente de agua y flotando de aquí para allí, sobre las ruinas de un barco que se mecía al capricho de los vientos; las angustias y los peligros infinitamente más terribles a las cuales nos habíamos escapado tan recién y providencialmente, nos hacen considerar nuestros sufrimientos actuales como un hecho regular y ordinario. Tan cierto es que la dicha y la desgracia son puramente relativas.

Al levantarse el sol, nos preparábamos a renovar nuestras tentativas para sacar algo de la despensa cuando habiendo sobrevenido un chubasco nos dispusimos a recoger el agua con la misma ropa que nos había servido anteriormente.

Para recoger la lluvia no teníamos otro medio que extender la ropa y sujetarla con unos clavos encontrados en el palo de mesana y que habíamos convertido en garfios.

El agua, recogida así en el centro, filtraba a un cubo.

Casi estaba ya lleno, cuando un golpe de viento que sopló del Norte nos obligó a sacarlo de allí; pues la nave comenzó a rodar con tanta violencia que sólo con trabajo podíamos sostenernos en el pie.

Nos arrimamos a las bandas y atándonos sólidamente a ellas conforme ya habíamos hecho otra vez, esperamos los acontecimientos con mucha más calma de la que creíamos tener en semejantes circunstancias.

A medio día, el viento había disminuido substituyéndole una brisa que por la noche levantó grandes masas de agua.

Pero como la esperiencia nos había ya indicado el mejor sistema para sostener nuestras amarras, nos resignamos a pasar la noche sin mucha inquietud por más que a cada instante nos viésemos inundados y con peligro de ser barridos del puente.

lla parte de su cuerpo y de una sed ardiente; pero en dolor no es agudo.

Nada podemos hacer para aliviarle, si se exceptúa el frotar su herida con el vinagre de las aceitunas en lo cual no encuentra gran ventaja.

Hemos hecho cuanto hemos podido y hasta se le ha triplicado su ración de agua.

30 de julio.

Día excesivamente caluroso. No sopla el viento. Un enorme tiburón se ha apostado a lo largo del casco, durante esta tarde.

Angosto ha empeorado tanto por su herida como por la falta del conveniente alimento.

Ha suplicado que se le economizaran sus torturas y ha invocado cien veces la muerte.

Esta noche hemos oomido el resto de nuestras aceitunas y al probar el agua del botijo, la hemos encontrado tan mala y corrompida, que nos gemos visto en el caso de mezclarla con vino.

Hemos decidido matar la tortuga a la madrugada siguiente.

31 de julio.

Después de una noche psada entre la inquietud y la fatiga, debidas a la posición del buque, hemos matado y despedazado la tortuga.

Su carne, aunque de buena calidad, era mucho menos fuerte que la que habíamos pensado; la que hemos podido utilizar pesa unas diez libras.

Al objeto de conservar algo de ella todo el tiempo posible, la hemos cortado en trozos muy pequeños, encurriendo estos últimos en las jarritas de las aceitunas y en la botella que contuvo el Madera.

De este modo hemos podido conservar unas tres libras de carne, prometiéndonos no tocarlas hasta que hubiésemos consumido las restantes.

Hemos resuelto no comer sino unas cuatro onzas de



